

Director
Gerardo J. Gómez Velázquez

(CV)

Editor Ejecutivo:

Juan Carlos M. Coll (CV)

ISSN: 1989-4155

editada por
eumed.net



CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO

revista académica semestral

--	--	--	--	--	--	--	--

Universidad de Málaga > Eumed.net

Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 2, Nº 13 (marzo 2010)

LA VALORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA BRIGADA 3ER AÑO DE LA CARRERA ESTUDIOS SOCIOCULTURALES. ALGUNAS INDICACIONES PARA SU PERFECCIONAMIENTO

Yusmey M. Lías Pupo

ylias@ismm.edu.cu

Yiselis Estupiñán Zayas

yestupinan@ismm.edu.cu

Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, Cuba

Palabras Clave:

Proyecto Educativo, formación de valores, Profesor Guía, educación.

Keywords:

Educational Project, formation in value, education, Professor Guides.

Resumen

El Proyecto Educativo es la forma organizativa para desarrollar la educación en valores y contribuir a la formación integral del estudiante en respuesta a sus necesidades educativas individuales y grupales. Este trabajo se concibe a partir de la necesidad de perfeccionar la elaboración de los Proyectos Educativos y alcanzar resultados superiores en el trabajo educativo y político ideológico de los estudiantes universitarios. Para ello se realizó un análisis de los factores que en la actualidad influían en mayor medida en los resultados de esta labor en el 3er año de la Carrera Lic. en Estudios Socioculturales del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa . Se detectó como insuficiencia importante la no existencia de normas que regularan un grupo de procesos que coexistían alrededor del Proyecto Educativo, así como de las funciones correspondientes a cada uno de los factores que hacen posible el trabajo coordinado y efectivo en el colectivo de año, también se sugieren indicaciones que influyen positivamente en los resultados del mismo.

Summary

The Educational Project is the organizational form to develop the education in value and to contribute to the student's integral formation, in answer to their necessities educational singular and group. This work is conceived starting from the necessity of perfecting the elaboration of the Projects Educational and to reach superior results in the educational and political work ideological of the university students. For he/she was carried out it an analysis of the factors that at the present time they influenced in more measure in the results of this work in the 3er year of the Career Atty. in Sociocultural Studies of the Institute Superior Mining Metallurgist of Moa. It was detected as inadequacy important the not existence of norms that regulated a group of processes that you/they coexisted around the Educational Project, as well as of the

functions corresponding to each one of the factors that you/they make possible the coordinated work and effective in the year community, indications are also suggested that influence positively in the results of the same one.

Introducción

"La educación no esta independizada del poder, y por lo tanto, encauza hacia la formación de gente adecuada a las demandas del sistema. Esto es en un sentido inevitable, porque de lo contrario formaría a magnificos desocupados, magníficos hombres y mujeres excluidos del mundo del trabajo. Pero si esto no se contrabalancea con una educación que muestre lo que está pasando y a la vez, promueva el desarrollo de las facultades que están deteriorándose, lo perdido será...EL SER HUMANO". Ernesto Sábato.

La Universidad como institución educacional tiene la misión de responder eficazmente a las exigencias que demandan los nuevos cambios sociales, que al ser tan crecientes en estos últimos años han generado un estado de cambio sistemático en las concepciones educativas y en los medios y recursos para llevarla a cabo. Como tendencia se ha generalizado un carácter más abierto de los sistemas educativos a fin de facilitar su adaptación a las nuevas condiciones sin la necesidad de invertir muchos recursos humanos y materiales. Estos cambios se están implementando en todos los niveles, pero es en el nivel de carrera y año donde adquieren la mayor trascendencia para la transformación del proceso educativo.

En la Educación Superior se ha generalizado el Proyecto Educativo, como una vía eficaz para el perfeccionamiento sistemático de la formación integral del profesional en cada año de las carreras universitarias. El Proyecto Educativo es un instrumento para la organización y gestión de la comunidad educativa que garantiza la formulación de estrategias participativas por los factores implicados en el modelo educativo, mediante la definición de objetivos, acciones y criterios de medida, para conseguir de la manera más eficaz la formación integral de los futuros profesionales. El Proyecto Educativo presupone la determinación y transformación de las necesidades educativas individuales y grupales en las carreras universitarias y la dirección de las estrategias pedagógicas para lograr la formación integral de los profesionales.

La formación integral de la personalidad del educando es una exigencia continua que la sociedad le hace al sistema educativo, en nuestra universidad esta exigencia se concreta en el enfoque integral para la labor educativa y político-ideológica, que se objetiviza en los proyectos educativos que desarrollan cada uno de los colectivos de año. Los proyectos educativos, expresan no solo la materialización, en el año, de las estrategias educativas, sino también las tareas socio-políticas y de extensión universitaria que como sistema de influencias educativas actúa sobre el grupo, en plena correspondencia con sus necesidades educativas.

Desarrollo

El análisis de la educación en el mundo nos permite plantearnos la necesidad de reforzar la formación de valores desde la escuela, donde el maestro, la familia y todos los agentes de la comunidad juegan un papel esencial. Los valores contribuyen a que una persona, una institución o una sociedad establezcan sus rumbos, metas y fines. Constituyen guías generales de conducta que se derivan de la experiencia y le da sentido a la vida, propicia su calidad, de tal manera que está en relación con la realización de la persona y fomenta el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto.

La formación de valores constituye hoy un proceso básico en la elevación de la calidad educacional. Para la pedagogía es un problema de la educación de la personalidad, donde deben tenerse en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan.

Existen diferentes principios y tesis planteados por distintos autores de una u otra forma y que tienen validez para la educación de la personalidad en general y la formación moral en particular. Estos pueden tener un carácter regulador para la orientación de la actividad educativa en la práctica, entre ellos cobra significación la unidad de lo afectivo y lo racional donde se expresa la gran importancia de lo afectivo en la educación moral. Todos los elementos que se integran en la personalidad tienen una naturaleza racional y afectiva. Los sentimientos a su vez ejercen gran influencia en el intelecto.

Otro principio es la unidad de la actividad con la comunicación lo que crea un clima adecuado de comprensión mutua entre los individuos. Junto con el proceso de interiorización y asimilación de conocimientos y habilidades deben ir ocurriendo cambios estables de la personalidad, con la aparición de nuevas y complejas cualidades, lo que refleja la unidad de lo instructivo y lo educativo.

Con la elevación del carácter científico del contenido se va conformando además un modelo de personalidad sobre la base de determinados ideales que se corresponden con nuestra ideología. La existencia del carácter contradictorio entre la asimilación individual del sujeto en condiciones colectivas de ejecución, garantizan una condición básica para el desarrollo del individuo como miembro de un grupo. Con la interacción de la educación con la vida social y el trabajo se garantiza la preparación de las nuevas generaciones para resolver los problemas de la vida laboral futura y social en general a partir de las condiciones del presente. Es una condición necesaria y esencial para desarrollar un proceso educativo de

calidad.

Es obvio que la institución escolar, que tiene –como organización profesional-, el encargo social de formar a las nuevas generaciones y calificar y recalificar a los adultos, tenga que asumir entre sus tareas esenciales las cuestiones referentes a la formación de valores.

Esta tarea se torna especialmente importante teniendo en cuenta que los entornos son distintos y cambiantes, altamente contradictorios; y que la escuela no constituye ya el único agente educador o socializador. Es por eso que urge dotar a docentes de la preparación teórica y metodológica adecuada para poder enfrentar esta tarea tan compleja.

ALGUNAS TENDENCIAS ACTUALES PARA EDUCAR EN VALORES

Por tradición, la escuela cubana ha desarrollado siempre un trabajo encaminado a formar ciudadanos, capaces de sentir el orgullo de ser cubanos, rebeldes, independientes, capaces de luchar contra cualquier forma de explotación y de defender la patria de cualquier amenaza, tanto interna como externa.

En Cuba a partir de la Resolución Ministerial 90 de 1998, los docentes cuentan con un programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, lo que se ha instrumentado tanto durante el desarrollo de las clases como en los talleres de reflexión y debate. De igual forma, son muchos los docentes de otras latitudes que trabajan en función por elevar cada día más la formación de las nuevas generaciones, para ello han puesto en práctica experiencias bien a nivel de escuela o de aula en la búsqueda de soluciones, a los posibles conflictos o actitudes negativas que presenten los escolares.

ANÁLISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO

En este trabajo se pretende, después de un minucioso análisis del Proyecto Educativo de la Brigada de 3er año de la Carrera Lic. en Estudios Socioculturales del Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa, declarar las insuficiencias detectadas y sugerir indicaciones que garanticen el éxito de la formación integral de la personalidad del profesional acorde a nuestras conductas morales y exigencias que demanda la sociedad y la educación actual.

INSUFICIENCIAS DETECTADAS

1. No se realiza un detallado y completo diagnóstico psicopedagógico de los estudiantes ni de la Brigada en general, lo cual se debe a que no se aplican las técnicas adecuadas para acceder a la información.
2. La caracterización de la Brigada es insuficiente por lo no permite conocer con exactitud las potencialidades ni dificultades para luego trabajar sobre esa base y evaluar el cambio.
3. Falta de creatividad en la dirección de la brigada para enfrentar las situaciones que afecten la integridad de la Brigada.
4. No se declara el índice académico de los estudiantes aunque la mayoría mantiene un índice menor a 4ptos debido a insuficiencias en: la práctica de estudio, autopreparación, motivación, organización y ejecución de las actividades independientes.
5. Insuficiente autovaloración crítica de su accionar acorde a las exigencias que demanda la Universidad, por lo que no se declaran acciones en cuanto a esto.
6. Es poca la vinculación de los profesores de la Carrera y de la Junta de año con la Residencia Estudiantil.
7. No se declaran específicamente las acciones a desarrollar en cada dimensión que se relacionen con las fechas históricas, educación de la sexualidad y calidad de vida, protección del medio ambiente y desarrollo local sostenible, integración con las instituciones culturales, etc.
8. No se especifican las acciones a realizar para la educación de los valores a desarrollar en la Carrera y el año.
9. No se describen actividades que resalte el protagonismo estudiantil como parte del compromiso con la FEU y la UJC, dentro y fuera de la comunidad universitaria.
10. No se definen los objetivos del año ni de la Carrera, por lo que la derivación de los siguientes se torna deficiente.
11. No se hace alusión al desarrollo de la actividad investigativa de los estudiantes por lo que no se motiva a la capacidad innovadora de ellos.

INDICACIONES

En primer lugar es necesario tener en cuenta:

Elementos fundamentales para la confección del Proyecto Educativo

Objetivos del año y la Carrera.

El P4 del año académico.

Las prioridades de la Carrera, la Universidad y el territorio.

Estrategia para el TPI en la Facultad.

El diagnóstico psicopedagógico fino y la caracterización de cada estudiante y del grupo en general.

Objetivos de la FEU y la UJC.

Valores del año.

La actividad investigativa que contribuya al perfeccionamiento del proceso de formación integral del Lic en Estudios Socioculturales.

Proceso de confección del Proyecto Educativo.

1. Negociación de los compromisos individuales con cada estudiante.
2. Confección del Proyecto Educativo del año por los estudiantiles y Jefe de Junta de año.
3. Discusión en el C/B y posteriormente en la brigada de los compromisos individuales y aprobación del Proyecto Educativo del año.
4. Distribución de las responsabilidades en la Junta de Año en función del cumplimiento del Proyecto Educativo.
5. Control y corrección del Proyecto Educativo en función de los resultados o contingencias socio naturales.

Parámetros que deben ser evaluados

1. Se cumple lo programado en el proceso docente.
2. El colectivo de estudiantes participa en la elaboración y ejecución del proyecto educativo.
3. Las asignaturas que se cursan exigen el uso de la computación.
4. Grado de satisfacción con el nivel de aseguramiento bibliográfico que tienen las asignaturas.
5. Grado de satisfacción con la calidad de la práctica laboral que han realizado.
6. Los profesores se destacan por ser ejemplo de educadores.
7. La calidad de los trabajos científicos estudiantiles.
8. Calidad y eficiencia en las evaluaciones parciales y finales en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.
9. Sobre la base de las respuestas anteriores evalúe integralmente su grado de satisfacción con la calidad del proceso docente educativo.

Papel del Profesor Guía en la concepción del Proyecto Educativo

En el constante intercambio y desarrollo del cumplimiento de las actividades declaradas en el Proyecto Educativo actúa activamente el Profesor Guía siendo su objetivo en cada año docente la dirección, atención y control del trabajo educativo y político ideológico de los estudiantes en estrecha coordinación con las organizaciones políticas y de masas, estudiantiles y docentes y con el Coordinador de la Junta de Año, sobre las bases del Proyecto Educativo y la Estrategia Educativa de la carrera.

Dada la importancia de la labor educativa que le corresponde, el Profesor Guía debe ser un docente que cuente con las cualidades político-ideológicas, personales y laborales, así como características comunicativas que le permitan cumplir cabalmente su función.

El Profesor Guía atenderá en el Proyecto Educativo de la Brigada, la dimensión extensionista y la dimensión sociopolítica.

El profesor guía debe contribuir a:

1. La educación patriótica y en valores del estudiante.
2. La introducción de los principios y normas de la ética y justicia socialistas en la vida social de los estudiantes.
3. La participación del estudiante en las actividades docentes y científicas, así como en las políticas, de la defensa, culturales, sociales y deportivas.
4. La mejor organización y realización de la autopreparación del estudiante, ayudando al desarrollo de métodos y hábitos adecuados de estudio y trabajo, tanto individual como colectivo.
5. El profesor guía desarrollará actividades de atención personalizada con los estudiantes que presenten problemas familiares y sociales, que puedan interferir la continuidad de estudio, a partir del diagnóstico realizado a cada estudiante, en coordinación con la psicopedagoga y en correspondencia con las acciones del proyecto Comunidad Residencia estudiantil.
6. Trabaja por la presencia y participación de los docentes del año en visitas a la Residencia estudiantil para la continuidad del trabajo educativo.
7. Coordinará con las organizaciones políticas y de masa la participación activa y consciente de los estudiantes en la guardia estudiantil y en los concentrados de las REM y el Bastión universitario.

Conclusiones

1. Es necesario conocer todos los aspectos teóricos y metodológicos para la elaboración, cumplimiento y evaluación del Proyecto Educativo.
2. La formación de valores es un aspecto esencial en el proceso de formación integral del profesional orientado como uno de los principales lineamientos de trabajo del MES.
3. Es objetivo estratégico de nuestro centro alcanzar niveles cualitativamente superiores en la formación de valores acorde con nuestro modelo social, una adecuada cultura humanística y un alto dominio de los modos de actuación, que garanticen un desempeño profesional exitoso.
4. Para asumir la tarea de formar valores, los docente y fundamentalmente el profesor guía tienen que tener una amplia cultura general y una preparación pedagógica, psicológica y sociológica.
5. Resulta de alto valor formativo y de impacto social la incorporación de nuestros estudiantes a la solución de problemas en distintas esferas de la comunidad intra y extra universitaria.
6. Esta incorporación posibilita una mayor contribución de los estudiantes de la Carrera Estudios Socioculturales del ISMMM al desarrollo social, económico, cultural, científico y político del territorio.

Recomendaciones

1. El carácter sistémico del diseño: el proyecto educativo se diseña como una investigación científica; tiene sus antecedentes, constituidos por la descripción del camino recorrido por la brigada en su proceso educativo, cuáles son las deficiencias ya vencidas y lo más importante: cuál es la situación actual y cuál es la parte de ella que constituye el problema específico al que se le dará solución en el año en curso. Posteriormente se plantean las acciones destinadas a resolver cada uno de los aspectos específicos presentes en el problema, con fecha de cumplimiento y responsable. Por último el sistema de evaluación que permitirá medir el efecto, llegar a conclusiones sobre el resultado y proponer recomendaciones para la próxima etapa.
2. La participación protagónica de la FEU, su compromiso.
3. La formación de valores desde la Instrucción, la Carrera, el Año.
4. El desarrollo de una cultura general integral.
5. El sistema de valores de la carrera y del año, así como el objetivo educativo del año. La lucha contra el fraude y la indisciplina en general. Incluye la planificación de actividades para que el estudiante interiorice sus deberes y derechos con énfasis en los deberes. La atención al desarrollo de la autonomía responsable y el liderazgo.
6. El fomento del movimiento de alumnos investigadores, alumnos ayudantes y alumnos de alto aprovechamiento.
7. La atención a las particularidades individuales de los estudiantes.
8. El análisis periódico de cómo el estudiante cumple con sus deberes.

Bibliografía

1. Álvarez de Zayas, C.M., Didáctica. La escuela en la vida, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1999.
 2. Álvarez de Zayas, C.M., Hacia una escuela de excelencia, Editorial Academia, La Habana, 1996.
 3. Beltrán, A. J., Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje.
 4. Ferrer, E.A., Tema. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2006.
 5. Horruitiner, P., La Universidad Cubana: el modelo de formación Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2006
 6. Álvarez Valdivia, Ibis M. et. Al. La formación de valores en la Educación Superior. El Proyecto Educativo Integral. VI Encuentro metodológico de Vicerrectores Docentes. Universidad de Camagüey, 1998
 7. Bello Dávila, Z. Psicología social. Editorial "Félix Varela", La Habana, 2002.
 8. Bermúdez Morris, R. Dinámica de grupo. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 2002.
 9. García Batista, G. Compendio de Pedagogía. Compilación. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002. Artículo "El protagonismo estudiantil: una vía para la formación integral", de Dania Domenech Almarales.
 10. García Ramis, L. Los retos del cambio educativo. – La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1996.
-

Nota Importante a Leer:

Los comentarios al artículo son responsabilidad exclusiva del remitente.

Si necesita algún tipo de información referente al artículo póngase en contacto con el email suministrado por el autor del artículo al principio del mismo.

Un comentario no es más que un simple medio para comunicar su opinión a futuros lectores.

El autor del artículo no está obligado a responder o leer comentarios referentes al artículo.

Al escribir un comentario, debe tener en cuenta que recibirá notificaciones cada vez que alguien escriba un nuevo comentario en este artículo.

Eumed.net se reserva el derecho de eliminar aquellos comentarios que tengan lenguaje inadecuado o agresivo.

Si usted considera que algún comentario de esta página es inadecuado o agresivo, por favor, [pulse aquí](#).

Comentarios sobre este artículo:

No hay ningún comentario para este artículo.
--

Si lo desea, puede completar este formulario y dejarnos su opinion sobre el artículo. No olvide introducir un **email valido** para activar su comentario.

(*) Su email:

(*) Nombre y apellidos:

Universidad / Centro de trabajo:

(*) Su comentario:

(*) Ingresar el texto mostrado en la imagen

u5qi0u9v

(*) Datos obligatorios

Web www.eumed.net

Cuadernos de Educación y Desarrollo es una revista académica de formato electrónico y de aparición trimestral, editada y mantenida por el Grupo de Investigación [eumed•net](http://www.eumed.net) de la Universidad de Málaga.

Los autores interesados deben enviar sus textos en formato DOC a: lissette@eumed.net junto a un resumen actualizado de su CV.